



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 20 de agosto de 2020

Expediente N° 8.420/2007

RES-D-EXA N° 141/2020

VISTO la Nota del Sr. Ricardo Alberto Caso, por la cual eleva la renuncia al cargo de Jefe del Taller de Física, categoría 3, perteneciente al Agrupamiento Técnico de esta Facultad, a partir del 01/07/2020, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se debe a que accedió al beneficio de la jubilación, establecido por el Decreto N° 9202/62.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada, a partir del 1 de julio de 2020, la renuncia al Sr. Ricardo Alberto CASO, D.N.I. N° 11.538.768, al cargo de Jefe del Taller de Física, categoría 3, perteneciente al Agrupamiento Técnico de esta Facultad, en razón de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, en virtud del Decreto N° 9.202/62.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Sr. Ricardo Alberto CASO por los servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Ricardo Alberto Caso, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Personal de Apoyo y Docente de esta Facultad, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, Dirección de Salud Universitaria. Cumplido, archívese.

HAF  
smv

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa